



"Las Malvinas son argentinas"

Acta Evaluación de Antecedentes.

-----En la ciudad de Villa Mercedes Provincia de San Luis, a los 28 días del mes de Septiembre del año 2022 siendo las 12 horas, reunido el Jurado Evaluador integrado por el Profesor Federico Agustín Gutierrez DNI 38458755, la Licenciada Cristina Carranza DNI 24970939 y la Licenciada Jessica Pamela Billiardi DNI 32164235, se procede a cerrar el Acta de Evaluación de **Antecedentes y Propuesta de Trabajo** de los postulantes que se presentaron al **cargo N° 1 Práctica Docente I y Práctica I**, mediante llamado de **Resolución Académica N° 107-2022** para cubrir un cargo de **Profesor auxiliar** del Instituto de Formación Docente Continua de la ciudad de Villa Mercedes, con el siguiente resultado:

Cargo N° 1

Nombre y Apellido	Tipo y N° de DNI.	Antecedentes	Propuesta	Total
Carolina MOYANO MOYA	36.632.664	1.85 pts	0.10 pts	1,95 pts
Gabriela Elizabeth PÉREZ	28.647.676	4.60 pts	4.90 pts	9,50 pts
Marcela Viviana RIVAROLA	29.181.402	2.60 pts	4.40 pts	5,65 pts
Viviana Andrea CELI	23.436.405	3.85 pts	3 pts	6,85 pts

La presente acta se labra conforme a lo fijado reglamentariamente por las normas indicadas y este Jurado Evaluador manifiesta que como consecuencia del resultado alcanzado por la/s concursante **arroja el siguiente orden de mérito:**

- **Gabriela Elizabeth PÉREZ 9,50**
- **Viviana Andrea CELI 6,85**
- **Marcela Viviana RIVAROLA 5,65**



**Concurso para cubrir el cargo de Profesor auxiliar de Práctica Docente I, -
Resolución académica N° 107-2022 IFDC VM**

DICTAMEN de la postulante: María Carolina Moyano Moya

DNI: 36.632.664

En la ciudad de Villa Mercedes Provincia de San Luis, a los 28 días del mes de septiembre del año 2022 - siendo las -9:30 horas, se reúne el Jurado Evaluador integrado por el Profesor Federico Agustín Gutiérrez DNI 38.458.755, la Licenciada Carranza Cristina DNI 24.970.939 y la Licenciada Jessica Pamela Billiardi DNI 32.164.235. Para redactar el siguiente dictamen:

Antecedentes

1. Titulación en nivel superior: Cumple con los requisitos solicitados en el llamado. Presenta título de Licenciada en Trabajo social.
2. Especialización en el campo: No posee.
3. Capacitación obtenida: Se le considera "Maestra infantil de folklore" y seminarios obtenidos en la universidad Popular de Santa Fe, no significativas para el perfil solicitado.
4. Experiencia docente en nivel superior: No posee.
5. Experiencia en el IFDC VM: No presenta antecedentes.
6. Experiencia docente en otros niveles: presenta antecedentes en otros niveles. (No presenta comprobante en el nivel secundario). En cuanto a capacitación se valora las dos capacitaciones dictadas.
7. Otros antecedentes profesionales: No posee. (En este ítem se considera experiencia en investigación educativa, acorde al llamado)
8. Otros formación y experiencia: No presenta.

Propuesta

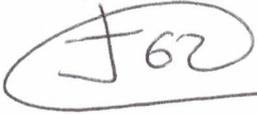
1. Adecuación con el PEI: No posee.
2. Coherencia interna: No sigue los lineamientos establecidos para llevar a cabo un trabajo práctico.
3. Perspectiva teórica del tema seleccionado: No presenta

153

D J

Carolina Moya

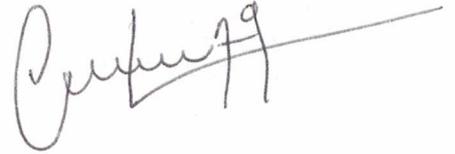
4. Actividades propuestas para un TP: No presenta actividades.
5. Aplicabilidad de la propuesta: La propuesta no recupera contenidos del programa.



Federico Gutierrez



Billardi
Jessica



CARRANZA CRISTINA

**Concurso para cubrir el cargo de Profesor auxiliar de Práctica Docente I, -
Resolución académica N° 107-2022 IFDC VM**

DICTAMEN de la postulante: Perez Gabriela Elizabeth

DNI: 28.647.676

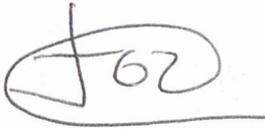
En la ciudad de Villa Mercedes Provincia de San Luis, a los 28 días del mes de septiembre del año 2022 - siendo las -9:30 horas, se reúne el Jurado Evaluador integrado por el Profesor Federico Agustín Gutiérrez DNI 38.458.755, la Licenciada Carranza Cristina DNI 24.970.939 y la Licenciada Jessica Pamela Billiardi DNI 32.164.235. Para redactar el siguiente dictamen:

Antecedentes

1. Titulación en nivel superior: Cumple con el requisito solicitado en el llamado.
2. Especialización en el campo: Se consideran los antecedentes presentados. (Maestranda en Sociedad e instituciones. 16 seminarios aprobados)
3. Capacitación obtenida: Presenta cursos relacionados con la temática educativa.
4. Experiencia docente en nivel superior: Presenta antecedentes relevantes con el espacio a cubrir.
5. IFDC VM: Tiene experiencia comprobable en el IFDC. VM. y antecedentes en el espacio curricular que concursa.
6. Experiencia docente en otros niveles: Posee varias certificaciones como capacitadora.
7. Otros antecedentes profesionales: Se considera participación en 5 proyectos de investigación. (En este ítem se considera experiencia en investigación educativa, acorde al llamado)
8. Otros formación y experiencia: Se consideran trabajos en relación con la comunidad, a sí mismo, se valora su cargo como docente auxiliar en la unidad curricular de Investigación educativa.

Propuesta

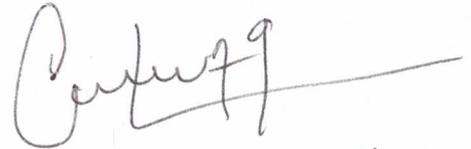
1. Adecuación con el PEI: Es acorde y coherente con el proyecto institucional.
2. Coherencia interna: La propuesta sigue una lógica secuencial, especificando los requisitos solicitados en el llamado.
3. Perspectiva teórica del tema seleccionado: Es acorde al programa de estudio vigente del espacio curricular.
4. Actividades propuestas para un TP: Las actividades propuestas son diversas y los recursos que utiliza para su desarrollo son pertinentes.
5. Aplicabilidad de la propuesta: El trabajo es aplicable para culminar el eje 4 de la materia.



Federico Gutierrez



Pili di
Jessica



CARRANZA CRISTINA

**Concurso para cubrir el cargo de Profesor auxiliar de Práctica Docente I, -
Resolución académica N° 107-2022 IFDC VM**

DICTAMEN de la postulante: Rivarola Marcela Viviana

DNI: 29.181.402

En la ciudad de Villa Mercedes Provincia de San Luis, a los 28 días del mes de septiembre del año 2022 - siendo las -9:30 horas, se reúne el Jurado Evaluador integrado por el Profesor Federico Agustín Gutiérrez DNI 38.458.755, la Licenciada Carranza Cristina DNI 24.970.939 y la Licenciada Jessica Pamela Billiardi DNI 32.164.235. Para redactar el siguiente dictamen:

Antecedentes

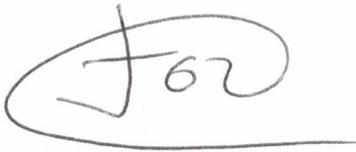
1. Titulación en nivel superior: Cumple con los requisitos solicitados en el llamado. Presenta título de base de profesora y una Licenciatura en Educación.
2. Especialización en el campo: Se consideran postítulos realizados. No obstante, no posee formación de posgrado (Especialización, Maestrías, doctorado).
3. Capacitación obtenida: Tiene cursos relacionados con la temática educativa.
4. Experiencia docente en nivel superior: Se considera la experiencia en el curso de nivelación 2021 de la UPRO.
5. Experiencia en el IFDC VM: No posee.
6. Experiencia docente en otros niveles: Se valoran antecedentes en otros niveles.
7. Otros antecedentes profesionales: No posee (En este ítem se considera experiencia en investigación educativa, acorde al llamado)
8. Otros formación y experiencia: No presenta.

Propuesta

1. Adecuación con el PEI: Es acorde y coherente con el proyecto institucional



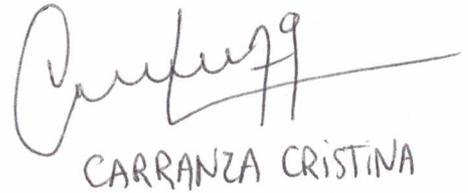
2. Coherencia interna: Si bien están presentes los lineamientos para llevar a cabo un trabajo práctico los mismos no presentan una lógica secuencial.
3. Perspectiva teórica del tema seleccionado: Coincide con el programa de Práctica Docente I.
4. Actividades propuestas para un TP: Son acordes a los trabajados con la perspectiva de la materia.
5. Aplicabilidad de la propuesta: La propuesta es aplicable a la materia, sin embargo, plantea una forma de trabajo que requiere de conocimientos previos sobre uso de aplicaciones, como así también el manejo de recursos tecnológicos, disponibilidad, conectividad libre etc.



Federico Gutierrez



Billizdi
jessica



CARRANZA CRISTINA

**Concurso para cubrir el cargo de Profesor auxiliar de Práctica Docente I, -
Resolución académica N° 107-2022 IFDC VM**

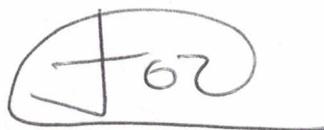
DICTAMEN de la postulante: Celi Viviana Andrea

DNI: 23.436.405

En la ciudad de Villa Mercedes Provincia de San Luis, a los 28 días del mes de septiembre del año 2022 - siendo las -9:30 horas, se reúne el Jurado Evaluador integrado por el Profesor Federico Agustín Gutiérrez DNI 38.458.755, la Licenciada Carranza Cristina DNI 24.970.939 y la Licenciada Jessica Pamela Billiardi DNI 32.164.235. Para redactar el siguiente dictamen:

Antecedentes

1. Titulación en nivel superior: Cumple con el requisito solicitado en el llamado. Posee título de Profesora y Licenciada en Ciencias de la Educación.
2. Especialización en el campo: Se consideran los antecedentes presentados (Actualizaciones, Postitulaciones y Especializaciones)
3. Capacitación obtenida: Presenta cursos relacionados con la temática educativa.
4. Experiencia docente en nivel superior: presenta antecedentes relevantes con el espacio a cubrir.
5. IFDC VM: No posee.
6. Experiencia docente en otros niveles: presenta antecedentes en distintos niveles del sistema educativo y varias certificaciones como capacitadora.
7. Otros antecedentes profesionales: Se considera participación reciente en proyecto de investigación "Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales" en calidad de integrante. (En este ítem se considera experiencia en investigación educativa, acorde al llamado)
8. Otros formación y experiencia: Se consideran trabajos en relación con la comunidad.



Propuesta

1. Adecuación con el PEI: Si bien realiza una breve contextualización, es necesario poder situar el espacio de práctica docente 1, en los diseños curriculares jurisdiccionales y las características que el mismo presenta.
2. Coherencia interna: La propuesta sigue una lógica secuencial, pero no menciona métodos evaluativos.
3. Perspectiva teórica del tema seleccionado: Presenta varias perspectivas interesantes, no obstante, parte de la bibliografía mencionada no es acorde al programa de estudios de Práctica Docente 1.
4. Actividades propuestas para un TP: Las actividades propuestas son diversas y los recursos que utiliza para su desarrollo son pertinentes.
5. Aplicabilidad de la propuesta: La propuesta no es aplicable en tiempos áulicos dada la amplitud de la perspectiva teórica.

562

Federico Gutierrez

Prof.
Billizza
Jessica

CARRANZA CRISTINA